

BREVES

COLOMBIA: La agencia S&P anunció una mejora en la calificación de la deuda colombiana, al pasar de BBB- a BBB. Esto es una guía que se les da a los inversionistas, según la cual es menos riesgoso invertir en títulos colombianos. La buena noticia benefició al gobierno y a las empresas que podrán endeudarse a menor costo.